ODAP-V- S-001 Rev. Abril 2022



OFICINA DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

SOLICITUD DE VENTA - INDIVIDUO

INSTRUCCIONES

- 1. El formulario de Solicitud de Arrendamiento, Modelo ODAP-V-S-001 (en adelante Solicitud) será utilizado por el proponente que interese arrendar una propiedad de la Administración de Terrenos de Puerto Rico.
- 2. La Solicitud debe ser completada en su totalidad junto a los documentos requeridos que se indican adelante. No se evaluarán solicitudes incompletas. La Solicitud deberá ser entregada en la Oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades de la Administración de Terrenos localizada en la Avenida Carlos Chardón #171, 2do piso, en Hato Rey. También, puede enviarse por correo a la dirección: PO Box 363767, San Juan, Puerto Rico 00936-3767.
- 3. La Solicitud deberá venir acompañada de un pago por concepto de cargo administrativo por la cantidad de cincuenta dólares (\$50.00). Dicho cargo administrativo no será aplicado a la transacción y tampoco será reembolsable.
- 4. La Solicitud tiene un periodo de vigencia de un (1) año a partir de la fecha de recibo.
- 5. Para obtener información adicional sobre el procedimiento se puede comunicar con la Oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades al (787)753-9300.

	INCLUYA CON LA SOLICITUD LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (Según Marcado):							
Х	Pago por cargo administrativo ATPR (\$50.00).	Х	Certificación de Cumplimiento de ASUME. (Individuo)					
X	Identificación con foto del solicitante.	X	Certificación de Deuda por todos los Conceptos - CRIM					
х	Memorial Explicativo del Proyecto / Propuesta		Estados financieros auditados de, al menos, los pasados tres (3) años (solo aplica a proyectos de desarrollo).					
X	Certificación de Radicación de Planillas (Depto. de Hacienda).							
Х	Certificación de Deuda (Departamento de Hacienda).		Dispensa de la Oficina de Ética Gubernamental (aplica si el Solicitante es empleado del Gobierno de Puerto Rico o cualquiera					
	Control de Discribit de Controlhección colons increases (-7 a control)		de sus dependencias.					
	Copia de Planilla de Contribución sobre ingresos (año previo).	Х	Referencias de crédito (3) – se incluye en el doc. de solicitud.					
X	Declaración Jurada – Código Anticorrupción							
OPCIONAL - INCLUYA CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:								
	Croquis.		Planos conceptuales del proyecto.					
	Imágenes representativas o conceptuales del proyecto.		Planos esquemáticos del proyecto.					





SOLICITUD NÚM.

OFICINA DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

SOLICITUD DE VENTA

Instrucciones: Utilice letra de molde en tinta azul o negra. Llene todos los encasillados en blanco. En la información que no aplique, favor escribir N/A. La solicitud debe estar completada en todas sus partes para ser procesada. De faltar información, la misma puede ser rechazada. Deberá acompañar su solicitud con un Plano de Ubicación y/o Foto Aérea de la Propiedad que interesa adquirir. Luego de haber transcurrido el año, si desea mantener vigente la misma, deberá presentar una nueva solicitud.

PROPONI	ENTE:							X	INDI	IVIDUO		CORP	ORACIÓN
SECCIÓN A: INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD													
NOMBRE D	DE FINCA:							TÉRN	MINO SOL	ICITADO:		- N/A	
MUNICIPIO	D:			BARR	IO:			CABI	DA SOLIC	ITADA:			
FINCA NÚN	M.						PLANO NÚM						
				DAT	ros socio-	ECONO	ÓMICOS						
EMPLEOS I	DE NUEVA CRE	ACIÓN:		EMPLE	OS QUE SE M	MANTIENEN: DIRECTOS:			CTOS:	INDIRECTOS:			
USO:	AGRICUL	TURA	INSTITUCIONA	\L	INDUSTRIAL		COMERCIAL		OFI	CINA	RESIDENCIAL		
TIPO DE FI	NANCIAMIENT	O:											
PR	ОРІО	INSTITU	CIÓN FINANCIERA		FONI	DOS PRO	OVISTOS POR EL O	GOBIER	NO	FEI	DERAL		ESTATAL
EXPLIQUE:													
¿EFECTUAI	RÁ MEJORAS A	LA PROPIE	DAD?									SÍ	NO
EXPLIQUE:													
SECCION B: INFORMACIÓN SOBR					RE EL I	PROPONENT	ΓΕ						
NOMBRE:													
ESTADO CIVIL: FECHA DE NACIMIEI			IMIENTO:			ocu	OCUPACIÓN:						
LUGAR DE	TRABAJO:		·			(ÚLTIMOS 4) SEGURO SOCIAL: XXX-XX-							
DIRECCIÓN POSTAL				DIRECCIÓN FÍSICA (LUGAR DE TRABAJO)									
CELULAR:				TEL. TR	ABAJO				TEL. RES	SIDENCIAL			
CORREO E	LECTRÓNICO:					FAX:							

ODAP-V-S-001 Rev. Abril 2022



INFO	ORM	ACION	DEL (A) CÓNYUGE				
NOM	NOMBRE:				NÚMERO DE SEGURO SOCIAL: XXX-XX-		
TELÉFONO:				CORREO ELECTRO	ÓNICO:		
ŁTRA	BAJA	USTED,	SU CÓNYUGE O ALGÚN MIEMBRO DE SU UNIDA	D FAMILIAR EN ALGU	JNA ENTIDAD DEL GOBIE	RNO DE PUERTO RICO?	
SI		NO	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE:				
ŁΤΙΕΝ	NE UST	TED O SI	J CÓNYUGE CONTRATO CON ALGUNA ENTIDAD	DEL GOBIERNO DE P	UERTO RICO?		
SI		NO	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE:				
COM	TENID IERCIA	O USTEI LES COI	O OTROS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO SOI N LA ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS O ALGUN	BRE TERRENOS, ESTRI A OTRA ENTIDAD DEL	UCTURAS, ESPACIOS DE C GOBIERNO DE PUERTO I	OFICINA O ESPACIOS RICO?	
SI		NO	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE:				
REF	EREN	ICIAS E	DE CRÉDITO (NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y	NÚMERO DE CUENTA DI	E, AL MENOS, TRES REFEREN	NCIAS):	
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
REF	EREN	ICIAS F	PERSONALES (NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO D	E TRES PERSONAS QUE	NO VIVAN CON USTED):		
1.							
2.							
3.							
INDIQUE PROPIEDADES QUE POSEE:							
1. M	. MUNICIPIO: BARRIO: VALOR:						
DESC	DESCRIPCIÓN:						
2. M	2. MUNICIPIO: BARRIO: VALOR:						
DESCRIPCIÓN:							
3. M	3. MUNICIPIO: BARRIO: VALOR:						
DESC	DESCRIPCIÓN:						

CERTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Al firmar y someter esta **Solicitud de Venta**, el solicitante queda apercibido sobre las disposiciones de la ley de Ética Gubernamental (Ley Núm. 1 de enero de 2012) que prohíbe los contratos entre las agencias del gobierno y funcionarios(as) o empleados(as) sin una dispensa especial, así como aquellos contratos en los que se lucren funcionarios(as) o empleados(as) públicos(as) o miembros de sus unidades familiares; y certifica que a la transacción de arrendamiento solicitada no resulta aplicable bajo la ley de Ética Gubernamental, al no beneficiarse funcionarios(as) o empleados(as) públicos(as) o miembros de sus unidades familiares. En el caso que la Ley de Ética Gubernamental sea aplicable a la transacción de compraventa solicitada, el solicitante se compromete a presentar la correspondiente dispensa antes de la firma del Contrato de Desarrollo en caso de que esta sea aprobada.

Además, al firmar y someter esta solicitud de venta, el solicitante expresamente autoriza a la Administración de Terrenos a realizar investigaciones sobre su historial de crédito y a obtener un informe de Crédito (Consumer Report Information) preparado por una entidad dedicada a la investigación y referencias de crédito tales como Trans Union, Equifax y Experian, relevando a la Administración de Terrenos de cualquier responsabilidad ulterior por dicha investigación.

El solicitante acuerda que la aceptación de esta solicitud de venta por parte de la Administración de Terrenos no implica un compromiso de ésta o cualquier otra negociación, tampoco conlleva compromiso alguno de pago por parte de dichos terrenos.

Esta solicitud expirará al año de ser presentada y se eliminará de la lista de espera a su vencimiento. De continuar interesado(a) en arrendar deberá radicar una nueva solicitud, la cual será efectiva por un (1) año adicional en la fecha en que se reciba en la oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades.

Certifico que la información provista es actual, verdadera y correcta.

USO OFICIAL

FIRMA DE SOLICITANTE:	FECHA:	
FIRMA DEL CÓNYUGE (SI APLICA):	FECHA:	

APROBADO

NO APROBADO

OBSERVACIONES/COMENTARIOS (USO INTERNO SC	DLAMENTE):			
FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS:			FECHA:	
	I			

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO CÓDIGO ANTICORRUPCIÓN PARA EL NUEVO PUERTO RICO

	DECLARACIÓN JURADA							
Yo,	, en mi carácter personal o en representación de, mayor de edad,, y vecino de, po Rico, bajo el más solemne juramento, declaro lo siguiente:							
Puerto	Rico, haio el más solemne juramento, declaro lo siguiente:							
1 0010	o rates, suga er mus seremme jurumente, uceture le siguiente.							
1.	Que mi nombre y demás circunstancias personales son las anteriormente expresadas.							
2.	Que ni el suscribiente, ni la corporación que represento, ni ninguno de los oficiales o cualquier presidente, vicepresidente, director, director ejecutivo, o miembro de una junta de oficiales o junta de directores, o personas que desempeñen funciones equivalentes para la persona jurídica, ha sido convicta o se ha declarado culpable, en la jurisdicción estatal o federal, de cualquiera de los delitos enumerados en la Sección 6.8 de la Ley Núm. 8 de 4 de febrero de 2017, según enmendada, conocida como "Ley Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico", o por cualquiera de los delitos contenidos en Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico, Ley Núm. 2 de 4 de enero de 2018, ley que prohíbe adjudicar subastas o contratos gubernamentales a convictos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos, y la cual requiere que que las personas que formen parte del Servicio Público no hayan incurrido en conducta impropia sancionada por el ordenamiento jurídico.							
3.	Que reconozco que los delitos enumerados en la mencionada ley que hacen inelegible para contrato de servicios profesionales en el servicio público son:							
	 (1) haber incurrido en conducta deshonrosa, (2) adictos por uso habitual y excesivo de sustancias controladas y/o bebidas alcohólicas, 							
	 (3) haber sido convicto por delito grave (4) o por cualquier delito que implique depravación moral (5) o haya sido destituido del servicio público. 							
4.	Que ni el suscribiente, ni la corporación que represento, ni ninguno de los oficiales o cualquier presidente, vicepresidente, director, director ejecutivo, o miembro de una junta de oficiales o junta de directores, o personas que desempeñen funciones equivalentes para la persona jurídica, ha sido convicta, ya sea como autor o cooperador, en la jurisdicción de Puerto Rico, en la jurisdicción federal o en cualquiera de los estados de los Estados Unidos por cualquiera de los delitos que se mencionan a continuación según se define en la Ley Núm. 146 de 30 de julio de 2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", o en cualquier ley que le sustituya:							
	 Apropiación ilegal agravada; Extorsión; Sabotaje de servicios públicos esenciales; Falsificación de documentos; Fraude; Fraude por medio informático; Fraude en las construcciones; Uso, posesión o traspaso fraudulento de tarjetas con bandas electrónicas; Enriquecimiento ilícito; Enriquecimiento ilícito de funcionario público; Enriquecimiento injustificado; Aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios públicos; Intervención indebida en las operaciones gubernamentales; Negociación incompatible con el ejercicio del cargo público; Aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios públicos; Aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios públicos; Aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios públicos; Alteración o mutilación de propiedad; 							

(19)

(17)

(18)

- Soborno; Oferta de soborno;
- Influencia indebida; (20)
- (21) Malversación de fondos públicos;

Certificaciones falsas;

(22) Lavado de dinero Declaración Jurada

(23) Daño agravado;
(24) Retención de propiedad;
(25) Alteración o mutilación de propiedad;
(26) Archivo de documentos o datos falsos;

- (27) Posesión y uso ilegal de información, recibos y comprobantes de pago de contribuciones;
- (28) Compra y venta ilegal de bienes en pago de contribuciones;
- (29) Presentación de escritos falsos;
- (30) Posesión ilegal de recibos de contribuciones;
- (31) Falsificación de asientos en registros;
- (32) Falsificación de sellos;
- (33) Falsedad ideológica;
- (34) Falsificación de licencia, certificado y otra documentación;
- (35) Falsificación en el ejercicio de profesiones u ocupaciones;
- (36) Posesión y traspaso de documentos falsificados;
- (37) Posesión de instrumentos para falsificación;
- (38) Omisión en el cumplimiento del deber;
- (39) Venta ilegal de bienes;
- (40) Incumplimiento del deber;
- (41) Negligencia en el cumplimiento del deber;
- (42) Usurpación de cargo público;
- (43) Impedir la inspección de libros y documentos.
- 5. Que suscribo esta Declaración Jurada de conformidad con lo establecido en el Artículo 3.3 de la Ley Núm. 2 de 4 de enero de 2018.
- 6. Que entiendo y acepto que la convicción o declaración de culpabilidad por cualquiera de los delitos antes enumerados conlleva, además de cualquiera penalidad, la rescisión automática de todos los contratos entre el suscribiente, la corporación que represento y cualquier entidad gubernamental, corporación pública o municipio a la fecha de tal convicción.
- 7. Que el suscribiente, o la corporación o sociedad o el negocio especial que represento, o algunos de los oficiales principales de la misma no se encuentran bajo investigación en cualquier procedimiento legislativo, judicial o administrativo, ya sea en Puerto Rico, Estados Unidos de América u otro país, para poder participar en la adjudicación u otorgación de cualquier subasta o contrato, respetivamente.
- 8. Que el suscribiente y la corporación que represento se compromete a cumplir con lo dispuesto en el "Código de Ética para Contratistas, Suplidores y Solicitante de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".
- 9. Que hago la presente Declaración Jurada para que cualquier entidad gubernamental, corporación pública o municipio, tenga conocimiento de lo aquí declarado y para cualquier otro propósito administrativo y/o legal pertinente.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, juro y fir Puerto Rico, a de de 20	rmo la presente declaración en,
	DECLARANTE
AFIDÁVIT NÚMERO:	
JURADO Y SUSCRITO ante mí por personales anteriormente mencionadas,	y a quien identifico mediante
En, Puerto Rico, hoy _	de de 20

NOTARIO(A)